



República de Honduras
Municipalidad
SAN ANTONIO DEL NORTE
DEPARTAMENTO DE LA PAZ
Cel. 8837-4741



Correo: lapazsanantoniodelnorte@municipalidad.info

San Antonio del Norte, Departamento de La Paz, 13 de Septiembre del 2021.

Jairo Edén Gómez Amaya
OAIP

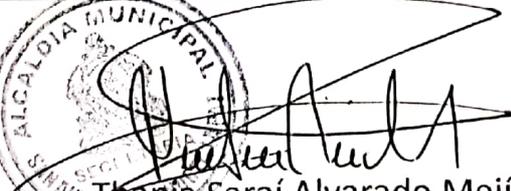
Estimado.

A través de la presente le informo que durante en la sesión ordinaria de Corporación Municipal del 02 de Agosto del año 2021 se aprobaron los siguientes puntos y acuerdos:

1. La Corporación Municipal aprobó la compra de fertilizante para los productores de este municipio.
2. La Corporación Municipal en vista de la finalización de los contratos del personal del triaje y debido a la propagación del virus en este municipio aprobó la contratación de dicho personal dos meses más a partir del 10 de Agosto al 10 de Octubre del presente año 2021 y acordó que dicho pago se realizará del porcentaje del Programa Fuerza Honduras.
3. La Corporación Municipal aprobó la celebración del día del Niño en cada una de las comunidades y barrios del casco urbano los días 9 y 10 de septiembre del presente año 2021 para el cual se realizará la compra de piñatas, juguetes, pasteles, refrescos, vasos, servilletas, dulces para las piñatas y bolsitas y premios en efectivo para todos los niños del municipio.
4. La Corporación Municipal aprobó la ampliación al presupuesto por transferencia del Gobierno Central por la Emergencia COVID-19, en el marco de la operación Fuerza Honduras.

<u>INGRESO</u>			
	Transferencias de Capital de la Administración Central		
	Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretarías de Estado, Poder Legislativo y Judicial)		
6/8/2021	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA DEL COVID-19, FUERZA HONDURAS.	22.1.1.02.01.05.11-011-05	113,162.00
	TOTAL DE INGRESO		113,162.00
<u>EGRESO</u>			
	VIDA MEJOR		
	SALUD		
	FUERZA HONDURAS		
6/8/2021	Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central	11.02.000.002.000.55110.11-011-05	113,162.00
	TOTAL DE EGRESO		113,162.00

Atte:


Thanja Sarai Alvarado Mejía
Secretaria Municipal